



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Ramón Ant. Bueno Patiño

Diputado Distrito Nacional

Santo Domingo, D.N. 23 de septiembre 2011

Doctor Abel Atahualpa Martínez Durán Presidente de la Cámara de Diputados Su Despacho.

> Vía: Licda. Helen Paniagua Secretaria General Legislativa

Honorable presidente:

Después de un cordial saludo, pláceme entregarle mi Rendición de Cuentas Gestión 2010-2011.

Con aprecio y consideración se despide de usted.

Atentamente,

Ramon Bueno

Diputado

RENDICION DE CUENTAS GESTION 2010-2011





RAMON ANTONIO BUENO
DIPUTADO CIRCUNSCRIPCION NO. 3
DISTRITO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA



PERFIL DEL DIPUTADO

Nació en La Vega el 23 de Enero de 1958, hijo de Bienvenido Bueno Puntiel (fallecido) y María Patiño. Casado con la Licenciada Adriana Ramona Rodríguez Tavares. En la actualidad tiene 6 hijos.

Curso estudios primarios en la Escuela La Torre, de allí se graduó de bachiller en el Liceo Juan Pablo Duarte de la Capital. Realizo los estudios superiores en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Pertenece al Comité Ejecutivo Nacional del PRD y ha ocupado importantes posiciones en



Diferentes instituciones gubernamentales, como de Asistente del Director de Recursos Humanos del IAD Y de la Secretaria de Estado de Agricultura, Asistente político del presidente Hipólito Mejía antes de ser elegido como Diputado al congreso nacional.

En el 2002 aspira por primera vez al cargo de Diputado, logrando la nominación mas alta en de los diputados de su circunscripción.

En la actualidad es miembro de las comisiones de Salud, Deportes, De Dominicanos en el Exterior, Partidos Políticos, Miembro del Grupo de Amistad Dominico Taiwanés y Cubano.

INTRODUCCION

Los legisladores somos funcionarios públicos electos por el pueblo al cual nos debemos.

Estoy consciente de que el trabajo realizado hasta la fecha ha sido fructífero como diputado del país, estoy en la obligación de ejecutar una labor digna. Como es mi lema la lealtad y ser solidario con mi pueblo por lo que trato de desempeñar un rol que satisfaga la gran mayoría de mi comunidad.

Desde el Congreso Nacional trato de hacer un trabajo justo para que mi pueblo se sienta representado, por lo que estoy presentando mis memorias del año transcurrido para cumplir con el mandato según el articulo 92 de nuestra constitución, en su modificación de enero del 2010.



El diputado Ramón Bueno Patiño en horas de trabajo en el Hemiciclo de la Cámara de Diputados.

En el área legislativa hemos desarrollado una extensa labor en este periodo legislativo 2010-2011. a continuación presentamos los proyectos en los que hemos colaborado.

- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se dispone la realización de la prueba anti-doping a cada diputado y diputada en un laboratorio reconocido del país, y dicta otras disposiciones.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se autoriza a deducir el 10% del salario mensual de los diputados y diputadas para ser enviado como ayuda a la república de Haití.
- > proyecto de ley del Sector de la Economía Solidaria.
- > Proyecto de ley mediante el cual se instituye el sistema de voto preferencial.

GESTION LEGISLATIVA DOMINICANOS EN EL EXTERIOR



DOMINICANOS EN EL EXTERIOR

MISION: conocer la situación de los dominicanos en el exterior, los servicios prestados a éstos por el Estado a través de los canales correspondientes, los problemas de emigración que pudiese confrontar el dominicano en relación con su estado y su condición de trabajador, entre otros, en procura de su protección y bienestar.

Fue tema principal de discusión el proyecto de ley que regula el voto para elegir al Presidente y Vicepresidente de la Republica y a los diputados y diputadas representantes de la Comunidad Dominicana en el exterior.

SALUD



La comisión de salud, trato importantes temas en el pasado año legislativo, en donde se estudio la situación del Cólera, y se buscaron medidas para controlar y erradicarla.

Podemos citar como proyectos de ley estudiados en la comisión de salud:

- Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Dr. Ángel Ramón Contreras Mejía, el hospital del municipio de Monte Plata, Provincia Monte Plata.
- Proyecto de Ley que obliga a todos los hospitales y centros médicos de todo el territorio nacional a prestarle asistencia médica a todos los pacientes que lleguen en estado de emergencia.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al gobierno dominicano, a través del ministerio de salud pública, la renovación del antiguo hospital de Villa Mella y su conversión en una moderna unidad de atención primaria.



- · Proyecto de Ley que promueve la salud sexual y reproductiva.
- Proyecto de Ley de diagnóstico temprano de la Hipoacusia Neurosensorial Infantil de alto riesgo.
- · Proyecto de Ley que crea el programa nacional de Nutrición Materno Infantil.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita instruir a la comisión permanente de salud de esta honorable cámara, para que investigue la denuncia de que el consumo del fármaco o medicamento conocido como Soladek, es perjudicial para la salud humana.

Además esta comisión tuvo la oportunidad de visitar varios hospitales del país como son el Robert Reíd Cabral, Ney Arias Lora y Antonio Musa.

También visitaron la frontera con Da jabón para tratar el caso del Cólera.

DEPORTES



La Comisión de Deportes, Educación Física y Recreación será responsable de las materias referentes a las políticas, regulación y fomento del deporte, la educación física y la recreación. Tuvo a su cargo el estudio de los siguientes proyectos:



- · Proyecto de ley que Modifica la Ley General de Deportes.
- Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de Silvano Quezada, el multiuso de Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor.
- Proyecto de Ley que modifica el art. 33 de la Ley 72- 02, sobre Lavados de activos, que beneficiará al Ministerio de Deportes.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que otorga un reconocimiento a la atleta dominicana Aumi Guerra, coronada campeona mundial femenina de boliche, en el campeonato mundial de la 46 Copa abierta Oubica AMF 2010, realizado en Toulon, Francia.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, que instruya al Ministro de Deportes y Recreación para la reconstrucción y terminación de todas las instalaciones deportivas del municipio de sabana de la mar, provincia Hato Mayor.

GESTION SOCIAL

La gran labor que ha venido desempeñando el diputado Ramón Bueno se centra en tareas de acción social en contacto directo con los habitantes de sectores populares como Villas Agrícolas, Villa Juana, Villa Consuelo, La Zurza, Villa Francisca, capotillo, Las Cañitas, 24 De Abril, 27 de Febrero, Villa María, Simón Bolívar, Luperón, Espaillat, Gualey, Los Gandules, Guachupita, María Auxiliadora y la Ciénega y zonas aledañas donde sus labores políticas junto al fenecido líder José Francisco Peña Gómez le han mantenido en contacto con los moradores, que le han permitido ganar tres veces consecutivas en la circunscripción no. 3 del Distrito Nacional

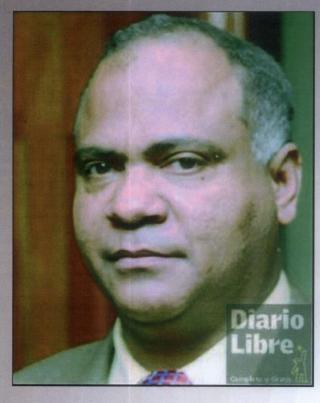
Su mayor esfuerzo esta dirigido a su fundación comunitaria Ramón Bueno, la cual cuenta con un dispensario medico provisto de modernos equipos y un personal de médicos y paramédicos especializados en las diferentes áreas de la salud, como son ginecología, pediatría, cardiología, ortopedia y medicina general. Dicha fundación cuenta con un centro de vacunación para niños y adultos el cual administra todo tipo de vacunas. También la fundación da los servicios de venta de medicamentos de alta calidad a bajo costo en la botica popular.

GESTION SOCIAL



La gestión social también abarca los renglones de deporte con la entrega de útiles deportivos a los jóvenes de los barrios de la parte alta de la capital; en el área de maternidad, entregando canastillas a mujeres embarazadas y mosquiteros, además, hace entrega de electrodomésticos y obsequios diversos en el día de las madres, entrega de juguetes, útiles escolares, servicios funerarios y en navidad entrega de canastas navideñas para mas de 2,000 familias, entre otros.

NOTAS DE PRENSA



SANTO DOMINGO. Con el lema de ayudar a los demás, opera en el sector de Villas Agrícolas una Fundación de Ayuda Comunitaria, apadrinada por el diputado Ramón Bueno, del PRD.

Cientos de personas acuden a diario a la Fundación en la que se ofrecen consultas gratuitas de medicina general, cardiología, pediatría, ginecología y obstetricia , endocrinología y ortopedia. En el Centro también opera un centro de vacunación, uno de orientación a la juventud, uno

de control de natalidad y una botica donde se venden los medicamentos a precios de costo.

Ubicada en la calle Juan Erazo, la Fundación inició sus actividades en marzo de 2002 y ha atendido de manera gratuita a más de 5 mil personas, adultos y niños, a las que en muchos casos se les costean los medicamentos.

El diputado Bueno se suma al grupo de legisladores que apadrinan centros de informática o talleres de costura y otras manualidades.



NOTAS Cotuí Digital DE PRENSA

La violencia intrafamiliar en el país ha dejado este año más de 250 niños huérfanos cantidad que casi triplica los 80 que quedaron sin padres en el mismo período a causa del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida). La información la ofreció esta mañana el diputado por el Distrito Nacional, Ramón Antonio Bueno Patiño, quien alertó que 157 muertes de mujeres a manos de sus maridos en lo que va de año es un hecho alarmante que debe llamar la atención de las autoridades judiciales.

Bueno Patiño señaló que para esos niños es una carga emocional permanente saber que uno de sus padres mató al otro, por lo que requerirán atención especial, pero en la mayoría de los casos sus parientes no están en capacidad de detectar el problema.

Por eso tanto las instituciones que trabajan con niños como la justicia deben darles seguimiento a los casos de niños huérfanos por violencia intrafamiliar.

Un alto porcentaje, un "85%, de estos feminicidios, fueron cometidos por hombres con los que en algún momento de su vida planificaron una comunidad familiar. Dieciocho de ellas eran extranjeras, cuatro de las cuales fueron asesinadas por compañeros dominicanos y catorce por haitianos".

Aunque no todos los crímenes fueron cometidos por maridos, la realidad es que la mayoría de los homicidas habían tenido algún tipo de relación sentimental con la víctima, observó el diputado Bueno Patiño.

"Bueno Patiño destacó la opinión del ex secretario general de las Naciones Unidas (ONU), Kofi Annan, quien planteó que "en relación a la violencia contra la mujer persiste un gran silencio social, lo que constituye la más vergonzosa violación de los derechos humanos".

El diputado lamentó que en pleno siglo XXI existe un número considerable de mujeres que no denuncia las agresiones por sentirse en posición de inferioridad respecto a su pareja.

Bueno Patiño dijo que esto se explica porque en la gran mayoría de los casos existe una dependencia económica, social, cultural y emocional. Y el tema del machismo está muy ligado a la violencia.

ANEXOS



Reunión de trabajo Comisión de Grupo de Amistad Dominico-Taiwanés



Reunión de trabajos de Comisiones

REFLEXION

En este momento que debo hacer llegar mis memorias sobre la gestión 2010-2011, debo dar gracias primero a Dios que me ilumina cada día, a mi familia por soportar tantas horas de soledad y muy especialmente a mi gente que son los mas necesitados, ya que pertenezco a la parte alta de la capital, la circunscripción no. 03 que han puesto en mis hombros su representación.

Cada día con mis actuaciones en el hemiciclo trato de dar lo mejor , ya que ahí es donde represento a mi comunidad y muy respetuosamente a mi partido PRD.

Creo hacer día a día lo necesario y me siento satisfecho y con todas las intenciones de seguir luchando para lo que el pueblo me ha elegido, que es el bienestar e igualdad de mi país.

Gracias

Ramón Bueno Patiño